

DIRECCION.
Zamora 41, donde se dirigirá toda la correspondencia.
ADMINISTRACION.
Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | Ptas. Cts. |
|-----------------------------------|------------|
| Un mes. | 1 50 |
| Un trimestre. | 2 50 |
| Extranjero, un trimestre. | 5 50 |
| Números sueltos. | 15 |

NÚM 337.

AÑO IV.

Jueves 14 de Julio de 1887.

EL MUNDO SEGUN SCHLEIERMACHER.

(Conclusion.)

III

COMUNIDAD EN LA VIDA INTELECTUAL.

No prosperando aquella grata comunicación que hace posible la existencia espontánea y desembarazada, todos se arrojan, en esta esfera, á empresas que nunca acaban, precisados, como se ven, á mantenerse á distancia los unos de los otros.

Por eso nada tiene de extraño que la comunidad de talentos se limite á un socorro mútuo exterior, que jamás alcanza á la composición de obras bellas. El artista sufre de mala gana la presencia de otros artistas, que censuran lo que desafina con sus genios y, aquél, se irrita con razón de que se le exija algo que no puede dar, supuesta la naturaleza del suyo; naturaleza de que, con harta injusticia, se prescinde en la censura, sin que, para compensar la acritud de ella, se le preste el concurso leal necesario para la conclusion del trabajo, objeto de sus vigilias y preocupaciones.—Es el habla, música maravillosa, cuya función es la de expresar el valor que á cada sér da el espíritu y los diversos grados de amor de que es susceptible. Aquel para quien el lenguaje es un conjunto de palabras desprovistas de significación peculiar, incapaz de mostrar en lo exterior las verdaderas propiedades del espíritu, acusa en esta su ignorancia, que desconoce á la humanidad. No negaremos que, por desgracia, se aleja de este tan precioso órgano de comunicación y que se le despoja de su sagrado carácter, haciéndole servir para la encarnación de pensamientos ruines y sentimientos mezquinos; mas afortunadamente, uno es el estilo del hombre mundano y otro muy diferente el del iniciado en los secretos de la vida íntima: en la elección de los vocablos, en la de las frases, en su relativa disposición, en la misma entonación con que se las pronuncia, se distinguen muy mucho el sabio del esclavo del siglo. Sólo será artista de la palabra el que haya dirigido miradas muy hondas dentro de sí mismo y se haya apoderado por este medio, de la esencia íntima de la humanidad.

Los que por semidivino impulso levantan su vuelo á las sublimes regiones del espíritu, para de ellas contemplar la acción de la fuerza propulsora y los destinos de la humanidad, así como los que aspiran á penetrar en los recónditos senos de la hermosa naturaleza se ven colocados en un árido desierto ó en un terreno inútilmente feraz; sin que, ni en el uno ni el otro caso, la uniformidad del campo que se presenta á sus miradas ofrezca pábulo á las necesidades de su inteligencia. De ahí que la imaginación se reconcentre, el estado enfermizo del espíritu, y los ensueños y extraviados en que se consume, en tanto que su fuerza creadora se malgasta en inútiles ensayos. Por más que gire suplicante la vista en su derredor, no encuentra quien le alargue la mano, ni quien le facilite materia nutritiva, ni quien le aporte las fuentes del saber para que en ellas calme la sed ardiente que le devora.

Una vil esclavitud se impone, con fatal persistencia, por la marcha de la so-

ciudad, á los hombres de valer, los cuales no pudiendo trasladarse á su verdadera patria y ponerse al habla con los amigos que todavía no conocen, miran con dolor, ellos que piensan tan alto, que, en estos tiempos tenebrosos y perversos, no hay escape á la obligación que se les marca de gastar sus fuerzas en ocupaciones miserables, y de consumir las energías íntimas en el estéril trato de sus vecinos, para quienes siempre serán extraños.

Los escasos elementos de la comunidad espiritual de que se puede disponer, se hallan todos rebajados al servicio de los intereses de la tierra. Del cuidado del propio cuerpo se han elevado los hombres de esta generación al cuidado del cuerpo de los demás, ó lo que es igual, al bienestar general. Esta es para ellos la nota de la ciencia y la prueba de su triunfo sobre el egoísmo. No es de admirar, en vista de esto, que, para darse por satisfechos, exijan que las fuerzas del espíritu se empleen en tal sentido, cuando utilizadas en obras más grandiosas podrían obtenerse bienes mucho más preciosos.

IV

LA COSTUMBRE.

Las buenas costumbres deben servir de vestidura á la individualidad interior, adaptarse *delicadamente* á toda noble estatura y acompañar sus armónicos movimientos. Solamente las adquirirá sencillas y bellas quien, al paso que detesta las viejas fórmulas, aspira á su propio perfeccionamiento. La conducta consecuente basada en ellas, imprime al que la sigue, el carácter por el cual se anuncian y reconocen unos á otros los buenos.

V

LA ESCLAVITUD HUMANA

El hombre está aherrojado, no ya sólo por su puesto en el Universo, sino también por el lugar que se le asigna en la sociedad donde ha nacido. Si bien merece lástima por su encadenamiento en el último medio,—pues á esta esclavitud se le prepara, desde muy niño con una educación que comprime su débil cerebro con la gravitación de pensamientos ajenos, acostumbándole demasiado temprano á la larga sujeción de la vida—deja de hacerse acreedor á la compasión, desde el momento en que se le observa ahogando, con voluntad tan fuerte que llega á la violencia, la vida espiritual, en la expectativa de que, someténdola y dominándola, gozará—al ménos así lo cree—más á sus anchas la vida terrestre.

VI

EL PORVENIR

El que se satisface con lo presente está á la altura de esos semi-bárbaros que todavía no han entrado en el concierto de la civilización; pero, aun no dejándose llevar por vanas apariencias, la situación no es tan desastrosa como parece. La fuerza vivificante que existe en el hombre no ha de estar siempre aletargada y oculta. La semilla de un porvenir, que tiene sus profetas, germina en todas partes, y aquí y acullá brotan chispas de un fuego oculto que, tarde ó temprano, consumirá lo caduco y renovará la faz de

la tierra. Ya se perciben, lejos sí, pero cada vez con mas claridad, las fronteras de nuestra lejana patria.

Aproxímense, pues, bajo la doble relación del amor y de la esperanza los elegidos que pertenecen al porvenir. Lo imposible no existe más que para los que limitan sus miras á la esfera de la actualidad. Así como el salvaje no comprende ni aun experimenta el deseo de obtener el triunfo que hemos conseguido de la naturaleza, nosotros, adormecidos en perezosa satisfacción, tampoco creemos en la posibilidad de las nuevas relaciones que se anuncian.

Si queremos que la humanidad arribe pronto al deseado puerto, comencemos por estampar osadamente el sello de nuestra personalidad en nuestros actos, á fin de que nos conozcan los compañeros que están cerca y digamos francamente al mundo el pensamiento de nuestro corazón, hablando muy alto para que nos oigan los que viven lejos. Arrojemos de nuestro lado á la impaciencia—¿qué importa llegar un poco más tarde ó un poco más temprano?—Estrechemos y á la par extendamos, haciendo converger á ella nuestros pensamientos, la nueva alianza de los conjurados del porvenir y con nuestros esfuerzos aunemos todas las fuerzas, y su libre actividad impulsará á nuestra especie por derroteros que precipitarán los dichosos tiempos en que alcanzará su fin.

VII

NOTA FINAL.

Para el arreglo del extracto que precede, nos hemos servido de la versión del monólogo de Schleiermacher, que hizo el señor D. A. Bergaés de las Casas, no há mucho reproducida por *El Globo*.

No dijéramos nada sobre nuestro trabajo, si no tuviéramos que pedir indulgencia á los doctos por habernos permitido, entre otras libertades de ménos importancia, las de haber alterado el orden de exposición y dividido, con el acierto que era posible en nosotros, las principales materias tratadas en la hermosa meditación del ilustre teólogo alemán; pero la nebulosidad del esuto de esta, y la necesidad de procurar que su lectura se hiciera más fácil, nos hicieron saltar por cima de todo escrúpulo, cuidando, empero, cuanto fué compatible con nuestras miras, de conservar el lenguaje del autor, que ciertamente merece ser más conocido por la juventud.

Sirvanos de excusa nuestro entusiasmo por él, de las imperfecciones de que adolece nuestro trabajo, que quizá no hayamos interpretado con acierto; y perdónesenos el haber hablado tanto, que á ello nos obliga un deber de conciencia.

EL DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA EN SALAMANCA

El domingo llegó á Salamanca el ilustre hombre público D. Teodoro Baró, que en la actualidad desempeña tan importante cargo. Así que tuvimos conocimiento de su llegada, sospechando el motivo principal de su viaje, acariciamos la esperanza de que esta visita redundaría muy en beneficio de los más caros intereses de la provincia de Salamanca.

Afortunadamente no sufrimos equivocación y á pesar de otras noticias que atribuan al Sr. Baró propósitos casi insignificantes para nosotros, pudimos confirmar y hoy asegurar que su principal objeto al venir á esta ciudad ha sido el de ver por sí mismo el estado en que se encuentra el asunto de la Caja fundada por los ilustres Condes de Crespo Rascon.

No es el Sr. Baró de los hombres apáticos que desconocen los asuntos de su ramo; sabe perfectamente el que le traía, y como hombre práctico, procedió con gran tino y mesura desde luego á realizar el fin premeditado, que, lo decimos muy alto, no es otro que el de hacer funcionar incesantemente y con todo su capital la Caja de Crespo Rascon.

Sin apasionamientos, sin herir susceptibilidades, con benevolencia pero enérgico, justificado, aunque benigno siempre, sin velos misteriosos con que algunos presentan las cuestiones para que adivinemos sin duda lo que decir no quieren, este ilustre funcionario presenta los asuntos con claridad, para lo que no sólo le favorece la rectitud y el deseo de justicia, sino también la facilidad de la expresión, la corrección de ésta, el dominio sobre sí mismo y el clarísimo talento que se deja descubrir en una frase, en un solo movimiento.

La prensa de esta capital que, anhelosa de impulsar al establecimiento total de la Caja, de conjurar por ese medio la crisis agrícola que nos agobia, de llevar la confianza y la felicidad á la provincia toda, tranquilizando los ánimos y extirpando las pasiones que la desgarran, se ha unido en estrecho lazo, y no descansará hasta lograr tan excelente fin, aprovechó la presente y oportuna ocasión, y reuniéndose la Comisión ejecutiva de la misma, pidió y obtuvo audiencia del señor Baró en la tarde del martes.

Su satisfacción fué inmensa cuando despues de exponer los deseos de la provincia, encontró en el Sr. Baró un entusiasta defensor de los mismos ideales, que igualmente hizo extensivos al Sr. Ministro de la Gobernación y Gobierno de S. M., cuando escuchó de sus labios la referencia de los actos que había puesto en ejecución, para que desde aquel día se renovaran los préstamos á labradores, ingresaran sin demora las cantidades que obran en poder de unos y otros, para salir de nuevo con aquel destino, y se practicasen las operaciones necesarias hasta conseguir que todo el capital de la Caja salga á reparar la crítica situación de los labradores, derramándose por la provincia y los dos partidos de la de Avila; cuando le vió demostrar é interesarse por que la prensa llevara á la opinión la seguridad de que el Gobierno ni quiere ni tiene por qué apoderarse de esos bienes, limitándose su intervención á inspeccionar anualmente las cuentas que la Junta de Patronos ha de rendir; cuando, en fin, recibió sus ofertas de escuchar á la prensa todas cuantas quejas diera respecto á la marcha de este asunto, en que dijo era la mejor planca, pudiéndose esperar mucho de su actitud, resuelta á no perdonar medio que pueda servir de ayuda á esta gran obra.

Estas y otras muchas afirmaciones unidas á una riqueza de datos, vertidos en la conferencia por el Sr. Baró, llevaron al ánimo de los individuos de la Comisión el convencimiento pleno y la consoladora realidad de que la C... tá sal-

vada, así como también de que nunca como en la ocasión presente es necesario su concurso, para que así como el arca de Noé flotó sobre el nivel de las aguas del diluvio, la Caja flote siempre también sobre el diluvio de las pasiones que engendra el amor á los millones, que si tienen muchos adoradores que intentan conquistarlos para sí, en cambio cuentan con la prensa, honrada, potente y desinteresada entidad, con el Director general de Beneficencia Excmo. Sr. D. Teodoro Baró, cuya justificación, así como la del Sr. Ministro de la Gobernación son, y sobre todo en este asunto, reconocidísimas; y por último, con la opinión autorizada ó sea la que componen las personas honradas de la provincia en general, que digase lo que se quiera, son en muy gran número.

EUSTASIO G. LA SERNA.

¡QUÉ VERGÜENZA!

Un mes ha pasado desde que el Alcalde de Saucelle dió conocimiento al señor Gobernador de los temores que el pueblo abrigaba, creyendo ser filoxera la enfermedad presentada en aquellos viñedos. Pasaron días y días, y mientras el terrible insecto devoraba las raíces de las viñas y se multiplicaba con asombrosa rapidez, nuestras autoridades nada práctico resolvían y ningún recurso ponían en ejecución, como si no les preocupara la desgracia de la provincia.

Por fin los atribulados vecinos de Saucelle vieron llegar al Ingeniero señor Faure, que con una actividad digna del mejor elogio analizó el insecto, recogió raíces infestadas, y con todo apresuramiento, alarmado ante la espantosa calamidad, llegó á esta ciudad el día 4, se presentó al Sr. Gobernador y pidió se reuniera la Junta especial que por disposición de la Ley debe existir, para dar cuenta en luminoso informe, donde demuestra la existencia del terrible hiesped é indica la forma de combatirlo, destruyéndolo, aislandolo completamente, único medio que la ciencia considera eficaz. Pero la Junta no existía ni se acordaba nadie de ella; las propuestas de los nombramientos hechas por el Gobierno hace dos años, debieron trasapelarse en la Dirección general, y el Sr. Gobernador no encontró otro medio de conjurar el peligro que dar cuenta á la superioridad. ¿Y por qué, puesto que la urgencia no consentía demora, no se procuró reunir á los que habían de ser por precepto legal vocales natos de esa comision?

Llega el día 9 y con el correo del mismo una orden de la Dirección general mandando que la Junta propuesta empiece á funcionar inmediatamente; el señor Gobernador cita á todos los vocales para que se reúnan el día 12 á las cinco de la tarde, á cuya hora acuden el Ingeniero Sr. García Maceira, que, al llegar al Gobierno, preguntó por el Sr. Gobernador y saber que éste había salido, dejando encargada la presidencia de la Junta al Delegado de Hacienda, se retiró; don José Roy Galvez, vocal nombrado en el concepto de viticultor y vecino de un pueblo donde no existen viñedos, y el Ingeniero Sr. Faure, con su informe preparado, esperando con ansiedad que su lectura fuera hecha por alguien, que se le permitiera dar cuenta de la comision que le fué encomendada, que se adoptaran ó sustituyeran por otras, si se juzgaba conveniente, las medidas que en él propone y que sus conocimientos le aconsejan.

No asistió ningún otro vocal, ni Gobernador, ni Delegado en su nombre, ni agricultores, ni mayores contribuyentes, ni Diputado provincial, ni Comisarios de Agricultura, y los antes citados señores Faure y Maceira, con la desagradable impresión que tal hecho causa, tuvieron también que retirarse.

¡Qué vergüenza! La provincia de Zamora, cuyo término municipal limita con el del pueblo infestado, alarmada ante

semejante peligro, había oficiado á esta Junta apática y censurable, proponiéndola que ordenara la salida para el límite indicado de un Ingeniero, que se encontraría allí con otro por ellos nombrado, para adoptar medios con que atajar el mal; la de Valladolid, presintiendo también la exposición, adopta medidas preventivas, y la de Salamanca, donde existen los parásitos amenazando á toda la península, yace en la más vergonzosa inacción, contrayendo una responsabilidad gravísima que todas las demás pueden y deben exigirle.

Vamos á indicar la gravedad de este abandono, siquiera sea ligeramente.

Es ya vulgar que durante esta temporada uno solo de los insectos conocidos por la filoxera, una sola hembra, produce seis generaciones, y sabido el número de individuos que arrojan, se calcula con precisión en unos siete millones los que cria cada una hembra. Y como estos á su vez se reproducen igualmente, es incalculable el número de millones que en pocos días se dan.

Pero no esto lo más grave todavía; al llegar el mes de Agosto, toman dichos insectos la forma alada, es decir, se proveen de lo necesario para trasladarse con la velocidad del rayo á otras regiones.

Pues bien, si como va sucediendo, esperamos tranquilamente esa época, el próximo mes, no será ya sólo una zona de la provincia la invadida, sino la península entera, y sucesivamente hasta las naciones vecinas. ¡Qué conflicto!

Y este conflicto lo origina la apatía vergonzosa de esas autoridades, de esa Junta, de esos agricultores que no saben comprender sus intereses, por que han podido ya extinguir el germen de la única manera posible, es decir, arrancando las cepas infestadas antes de que el insecto tome ese elemento, antes de que la naturaleza le preste alas.

En su consecuencia, nosotros, constantes defensores de los intereses de la provincia, censuramos de todas veras esa falta de interés de las personas ó autoridades, á quienes se ha confiado en mal hora tan sagrado encargo, y descartamos nuestra responsabilidad, puesto que á tiempo llamamos la atención, muy á tiempo nos preocupamos del suceso y oportunamente también lo hacemos público, para que las recriminaciones, si llega á haberlas, vayan á quien deben ir.

LA CATASTROFE DE CIUDAD-RODRIGO

PINTADA POR UN OBSERVADOR.

En nuestro afán de pintar con los más vivos colores los desastrosos efectos de la tormenta, reproducimos párrafos de una sencilla pero elocuente carta que ha llegado á nosotros. Dice así:

«Se han dado algunas noticias de la horrorosa tormenta que descargó en esta ciudad y sus alrededores el día 4 por la tarde, pero tanto esta como las que yo pueda dar, no serán más que una sombra muy vaga de lo que realmente sucedió, y aun contando sólo la mitad, no habrá quien lo crea, si no lo ha visto. Serían las dos ó dos y media de la tarde, y desde luego principió á caer agua y algún granizo en tal cantidad, que en casi todas, el agua cubría las aceras; la plaza mayor era un inmenso río y estaba cubierta de un extremo á otro, sólo con el agua que vertían los canales, pues no la recibe apenas de otras calles.

No cabía á salir por los canales, vertiéndose por cima de ellos. En la ciudad se llenaron de agua muchísimas casas, en unas de la que entraba por las puertas, en otras la que recogían los albañales y no daban paso á tanta como salía. Era de ver como de todas las casas salían presurosos á tirar agua con barreños y cubos. Duró esto próximamente tres cuartos de hora, sin flujir nada, pues creo que caía tanta agua como cabía en el espacio, y luego cesó un poco; más tarde cesó por completo hasta las cinco y veinte minutos, que dió principio de una ma-

nera más horrorosa aún, pues caían tales piedras, que es increíble si no se ven y en una cantidad tan extraordinaria, que el día después al ponerse el sol, saliendo á ver los destrozos causados, nos encontramos que en un remanso hecho por el agua en el puente de un regatillo, camino de la Caridad, quedó tal cantidad de granizo, que después de 26 horas, se calculaba por personas formales y entendidas que no bajaría de tres mil carros los que se podrían cargar en un solo punto. En una gran extensión tendría un espesor de más de un metro de altura; al día siguiente hemos traído piedras del tamaño de un huevo pequeño de gallina.

Pero los que la vieron el mismo día por la tarde aseguran que el granizo, á los lados del camino ó carretera, tenía una altura de dos varas.

No han quedado pimientos, pues una de las huertas que los daba, á pesar de estar á la entrada del camino de Vitigudino, se cubrió de agua de tal modo, que sólo se veían las copas de los frutales, y lo propio sucedió á todas las huertas de Ciudad-Rodrigo, las cuales quedarán inservibles por mucho tiempo. En el Arrabal de San Francisco muchísimas casas se llenaron de agua hasta por cima de las camas, y otras quedaron llenas de granizo que iba remansando hasta el extremo de sacar de una sola 16 ó 18 carros de piedra ó granizo.

Cogió poco trecho, pero ha causado muchas pérdidas.

No ocurrieron desgracias por ser de día, si es de noche, hubieran sido incalculables.

Escribo muy de prisa.—C.»

SECCION DE NOTICIAS.

La cuestión batallona en Alba de Tórmes es la del establecimiento de un Colegio de segunda enseñanza, suscitada por la iniciativa del joven Licenciado en Letras y Derecho D. Diego Mosquete, al solicitar del Ayuntamiento de la villa ducal una cuantiosa subvención para realizar este pensamiento.

La idea en principio no puede ser mejor, pues todo lo que sea establecer centros que fomenten la instrucción, la riqueza, la moralidad, en una palabra, el progreso intelectual, material ó moral de un pueblo, es plausible. Lo único que aquí puede discutirse es la cuestión de oportunidad y de viabilidad del proyecto, dados los elementos con que pudieran contarse y las dificultades que hubiera que vencer.

Nosotros, por nuestra parte, aplaudiendo sin rebozo á los iniciadores y patrocinadores del pensamiento, sólo diremos que si el Ayuntamiento de Alba se halla en condiciones de hacer el sacrificio que se le pide, sin desatender los demás servicios de carácter obligatorio, y los que, sin serlo legalmente, puedan estimarse como tales por su conveniencia ó utilidad y por venir ya figurando en presupuestos, no debe vacilar en acoger bajo su protección los propósitos del Sr. Mosquete, haciéndolos suyos por completo, en la seguridad de que tales sacrificios son en cierto modo reproductivos. Y si decidiéndose á hacer tal esfuerzo, pudiera montar el Colegio desde un principio en buenas condiciones materiales, le recomendamos que se cuide especialmente del personal, pues un buen personal es la mejor, y aun diríamos que la única garantía de la viabilidad y del éxito de la empresa.

Entre los proyectos que en breve plazo piensa realizar el nuevo Ayuntamiento de Alba de Tórmes, se encuentra el de gestionar la tracción á la villa del cuadro de la oficialidad de reserva que se halla en Béjar.

A la avanzada edad de ciento dos años acaba de fallecer en su domicilio de Valdelosa, pueblo correspondiente al partido de Ledesma, el veterano Antonio Tamames, cuya defunción ocurrió en los primeros días del corriente mes.

Tal vez fuese el Antonio el único soldado voluntario que existía de aquellos bravos que formaron la célebre partida del guerrillero D. Julian Sanchez, que tantas hajas causó á las tropas francesas

durante la guerra de nuestra independencia.

La Comunidad de los Dominicos franceses del convento de San Esteban, estando para marcharse de esta capital, avisa á todos cuantos tengan que arreglar con ellos cuentas ó negocios cualesquiera, que pueden presentarse á dicho convento dentro del corriente mes de Julio, para recibir la satisfacción debida.

Los contratistas de la plaza de toros de Vitigudino han solicitado de este Gobierno civil licencia para dar en la próxima feria de aquella villa dos corridas de Beneficencia.

La cuadrilla contratada se compone del espada Francisco Sanchez (a) Frascuelo; sobresaliente de idem el Ecijano, cuatro banderilleros y cuatro picadores.

Los toros son de las ganaderías de Terrones unos, y otros procedentes del Colmenar.

El lunes celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad, la Junta de Patronos de la Caja de Crespo Rascon, acordando además de lo indicado en el artículo que en otro lugar insertamos, se anuncie el préstamo del metálico existente en el Boletín oficial.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha acordado la supresión de la vacante de Interventor en consumos, que puede servirse por uno de los dependientes del resguardo.

Conferenciando la comisión de la prensa después de visitar al Excmo. señor D. Teodoro Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad, acordó enviar al señor Ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.—Liga Contribuyentes y prensa salmantina felicitan á V. E. por interés tomado asunto Crespo Rascon, y á la vez tienen la satisfacción de manifestarle que la venida Director Beneficencia ha producido excelente efecto en la opinión por sus acertadísimas gestiones.—Carranza.»

La conferencia que el domingo dió el señor Cambon en el Círculo obrero de Alba de Tórmes, fué muy aplaudida por la concurrencia.

Hemos tenido gran sentimiento al recibir la infausta nueva del fallecimiento de D. Angel Aguilar y Sanchez, joven de diez y siete años, é hijo de nuestro estimado amigo y compañero D. Fernando Aguilar, Director de La Locomotora de Béjar.

La pérdida de este joven en la mejor edad, la circunstancia de ser el mayor de los hijos de nuestro compañero y las condiciones personales de éste, todo contribuye á que tan rudo golpe le haya sumido en el mayor dolor, del que deseamos aliviarle, tomando en él una gran participación.

D. Rosendo Miguel del Corral, Vice-decano del Tribunal de la Rota y nuestro respetable amigo y paisano, se encuentra temporalmente en Ciudad-Rodrigo.

A consecuencia de la tormenta que tantos perjuicios ocasionó, fué muerto en el término de Melimbravo un vecino de la Encina de Ciudad-Rodrigo.

El jefe encargado de la estación telegráfica de Tamames D. Lucas Calama y Criado, ha sido ascendido á oficial primero del cuerpo de telégrafos. Damos la más cordial enhorabuena al Sr. Calama por la justa y merecida recompensa que acaba de otorgársele en premio de sus relevantes servicios.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, en sesión extraordinaria del día 5, acordó nombrar diferentes comisiones de su seno para que, en unión de peritos designados al efecto, puedan apreciar los daños causados por la tormenta del día 4, con el fin de preparar la formación del expediente oportuno, al objeto de conseguir del Gobierno alguna cantidad del fondo de calamidades, así como también de la Excelentísima Diputación provincial, pensándose además la Corporación municipal,

por su parte, hacer cuanto le permitan los ingresos del presupuesto.

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo, con objeto de hacer un reconocimiento en el puente sobre las Mayas, el Director de carreteras provinciales Sr. Milla.

En la mañana del martes hizo su entrada en esta ciudad el primer batallón del Regimiento de Toledo á las seis y media próximamente de la mañana, saliendo despues á las cuatro y embarcándose en el tren que á la misma hora marcha á Ciudad-Rodrigo.

Está contratada la cuadrilla que manda el espada Mateito para las corridas que han de celebrarse los días 15 y 16 de los corrientes en Peñaranda.

Nuestro particular amigo D. Isidoro Alonso Montero, Notario público en Salvatierra de Tormes, ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo Notario-rector eclesiástico.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Montero.

Una de las visitas que el Sr. Director general de Beneficencia ha hecho, ha sido á la casa donde se halla establecida la Caja de Crespo Rascon.

El lunes salió de Alba de Tormes para Madrid el Sr. Aguilera, encargado por el Gobierno de los estudios é instalacion del telegrafo de Alba á Salamanca, recientemente inaugurado.

De Ciudad-Rodrigo ha salido para Madrid el Comandante del batallón de Depósito D. Francisco Sanz Rodriguez, en uso de licencia para asuntos propios.

Han terminado los estudios que están practicando varios Ingenieros designados por la compañía del ferro-carril S. F. P. para la construcción que se intenta de un ramal económico que desde Bogajo (en la línea general del Duero) parta hasta enlazar con ella á Vitigudino.

Esta importante villa daría indudablemente mayores rendimientos á la compañía, quien sabemos ha tratado tambien con el Ayuntamiento, sin que podamos asegurar se hayan convenido.

Pero como á una y otro es conveniente, seguro es que se logrará el fin por todos apetecido.

El Ayuntamiento de Alba, en su deseo de proporcionar á la juventud del bello sexo de la villa ducal la mejor educacion posible, proyecta crear un centro docente dirigido por una institutriz.

Conforme á las indicaciones que nos hiciera el Excmo. Sr. Director general de Beneficencia, hemos tenido la satisfaccion de ver en el *Boletín oficial* de ayer, la siguiente circular:

"Caja de Socorros para labradores y ganaderos.

La Junta de Patronos pone en conocimiento de los labradores y ganaderos naturales y residentes en esta provincia, y en los partidos de Arévalo y Piedrahita, que la Caja, sita en la calle de Espoz y Mina, número 11, continúa las operaciones de préstamo con sujecion á las cláusulas testamentarias de los fundadores, Excelentísimos Condes de Crespo Rascon.

La cantidad, remanente de otras empleadas por la anterior Junta, y de la que la actual se ha hecho cargo, asciende á 65.558 pesetas 84 céntimos, que unidas á 7.000 pesetas cobradas, suman 72.558'84 pesetas, las que para las operaciones de préstamo se distribuirán proporcionalmente entre los labradores y ganaderos de la provincia de Salamanca y los de los partidos de Arévalo y Piedrahita. A medida que la Junta de Patronos realice las demás cantidades, que, procedentes de la testamentaria, de cuentas á rendir ó de operaciones pendientes, han de constituir el fondo de la Caja, se anunciará en el *Boletín Oficial*.

Las operaciones de préstamo se harán como queda dicho, con sujecion á las cláusulas testamentarias, por las cuales se regirá la Junta de Patronos, mientras forma su reglamento de régimen interior. En virtud de dichas cláusulas, tienen derecho á solicitar préstamos.

Todo labrador ó ganadero natural y re-

sidente en esta provincia y que se someta á este Juzgado, así como los de los partidos de Arévalo y Piedrahita.

Al solicitar el préstamo lo harán en memorial dirigido al Alcalde de Salamanca, extendido en papel de duodécima clase, en el que pidan la cantidad y expresen la fianza ó hipoteca que dan en garantía.

Si no hubiere labradores ó ganaderos que soliciten préstamos, la Junta podrá acordar, previo aviso en el *Boletín oficial*, hacerlos á los comerciantes con tienda ó establecimiento abierto, y en defecto de éstos, á los industriales.

Los préstamos se harán al interés de 3 por 100 anual.

En la Junta directiva de la Congregacion de Jesús Rescatado de esta ciudad, celebrada el día 10 del corriente, se dió cuenta de la formada por las Comisarias de culto, relativa á las limosnas recogidas para el bordado de la túnica que aquella venerable imagen lució en la procesion del Viernes Santo.

De dicho documento resulta, que habiéndose recaudado 550 pesetas 80 céntimos, y ascendiendo los gastos á 1.320 pesetas 94 céntimos, aparece un alcance á favor de dichas señoras y en contra de la Congregacion por 780 pesetas 14 céntimos.

En referida cuenta se halla una partida de 150 pesetas, abonadas á D.ª Agueda de San Segundo, como gratificacion por el dibujo y direccion del bordado de mencionada túnica; pero habiéndole parecido á ésta muy exigua dicha cantidad, ha reclamado por tal concepto 500 pesetas, y demandado por ellas á las señoras comisionadas, segun citacion del Juzgado municipal, para el día de mañana y hora de las diez.

No puede ménos de extrañarnos semejante proceder por parte de la Srita. de San Segundo, que habiéndose comprometido, segun de público se decia, á dirigir gratuitamente dicha labor en obsequio de Jesús, reclama ahora tan excesiva suma; esperamos confiadamente que la ilustrada autoridad que ha de intervenir en este asunto, fallará lo procedente con arreglo á justicia y conciencia.

En la noche del martes salió para Madrid el Excmo. Sr. D. Teodoro Baró, Director general de Beneficencia.

Desearíamos que llevara tan buenas impresiones de Salamanca como en esta ciudad nos ha dejado.

Segun noticias suministradas por su familia, el jóven D. Andrés Moreno, que hace días intentó suicidarse, se encuentra ya convalciente.

Desearíamos su completo restablecimiento.

La Liga de Contribuyentes, ó el Sr. Presidente en su nombre, se ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento, dándole cuenta de cuanto ocurre respecto á la filoxera en esta provincia, poniendo de relieve la apatía que censuramos en otro lugar.

El lunes se recibió en esta redaccion el siguiente telegrama:

"Baños Ledesma, 11'35 m.—Inaugurada ayer estacion telegráfica. Acogida entusiasta por numerosa concurrencia.

Salúdales afectuosamente.—Director y Administrador."

Celebramos mucho esta instalacion por los inmensos beneficios que en general reporta y por que viene á llenar una necesidad muy sentida.

Continúa siendo muy favorecido por el público salmantino y muchos individuos de otros pueblos, el gabinete del celebrado Cirujano dentista D. Doroteo de Diego Ramos, instalado en la fonda del Comercio.

Las operaciones múltiples que ha verificado en esta capital superan á cuantos elogios pudiéramos hacer.

Más como este célebre dentista no haya de permanecer perpétuamente en esta ciudad y le estén reclamando de otras capitales importantes, conviene á los que deseen utilizarle el que se apresuren á hacerlo, pues de lo contrario se privarían de obtener tan grandes beneficios.

El Sr. D. Doroteo de Diego Ramos cobra sus honorarios haciendo considerable rebaja á los que, por su posicion, no pueden dispensar las cantidades necesarias.

En Ledesma se construye un templete para colocar la música que ameniza los paseos y plazas públicas.

En Salamanca como no tenemos ni verdaderos paseos ni música, todavia no se construye nada.

Y es que los melancólicos concejales andan cabizbajos, meditabundos, sin duda ideando proyectos para convertir la pequeña Atenas en soberbio panteon que reuerde las ilustres tumbas de nuestros entepasados.

Pero aun á trueque de parecer consejeros, les diríamos que aun para despreocupar algo sus calenturientas imaginaciones es conveniente que la música les distraiga, como nos conviene á todos, que es el principal objeto de nuestra repetida... súplica.

Numerosas quejas escuchamos todos los días y recibimos respecto al estado de salubridad en que se encuentran la mayor parte de los pueblos de la Sierra de Francia, atribuyéndose esto, no á sus condiciones climatológicas y topográficas, sino al abandono de las autoridades municipales y del vecindario.

Venimos observando que todos los años se producen enfermedades, de las más frecuentes entre las contagiosas, primero en aquellos pueblos que otras regiones, siendo tambien mayor, en la presente temporada por lo ménos, la mortalidad.

Necesario se hace que la Comision provincial de Sanidad se entere bien del asunto y tome precauciones ó las haga tomar, siquiera por dar á conocer sus actos ó acuerdos.

Hace días llegó á esta ciudad una Comision del Ayuntamiento de Alba de Tormes, para gestionar cerca del Ilmo. señor Obispo, que la iglesia de San Juan de aquella villa, quedara en el concepto de ayuda de parroquia, pues la supresion total que se ha hecho, perjudica á los feligreses.

Habiendo conseguido la Comision su propósito, al regresar á la villa ducal, recibieron múltiples demostraciones de entusiasmo, que el vecindario demostró hasta con repique de campanas.

¡Si seria acertada la primitiva supresion!

Hoy ó mañana se reunirá por vez primera la Comision ejecutiva del Congreso de Agricultores que ha de tener lugar en la feria próxima, en cuya sesion será presentado el cuestionario de temas que ha formado el activo Presidente de la Liga de Contribuyentes Sr. Carranza.

El día 16 de los corrientes tendrá lugar la inauguracion del nuevo Colegio de Nuestra Señora del Carmen, establecido en la calle de Zamora, número 24, ó sea en uno de los espacios locales de la Escuela de San Eloy, bajo la direccion de la ilustrada profesora de primera enseñanza D.ª Laureana Perez Allú.

Las enseñanzas que se darán en dicho Colegio, serán las propias del grado elemental, las de bordados en todas clases de labores, confeccion de flores y todas aquellas que son complemento de adorno de una buena educacion.

El sistema pedagógico adoptado por dicha profesora es de los más modernos y completos, lo cual unido á las condiciones higiénicas del local, hacer esperar uno de los más brillantes resultados al nuevo Colegio.

Hé aquí la cuadrilla que ha de lidiar los toros en las dos corridas que tendrán lugar en Peñaranda los días 15 y 16 del mes próximo.

Espada, Gabriel Lopez (a) *Mateito*; sobresaliente, José Hernandez (a) *Carmona*. Picadores: Miguel Garcia (a) *Miguelito*, Gervasio Rodriguez (a) *Trescales* y José Grande (a) *Lagarto*. Banderilleros: Manuel Fernandez (a) *Manolin*, Ramon Marqués (a) *el Salaot*, Joaquin Benasalvas (a) *Barbero* y Antonio Baden, *Moños*.

Nuestro colega la *Liga de Contribuyentes* ha recibido de la Cámara de Comercio la siguiente comunicacion:

"Cámara de Comercio.—Salamanca.—Tengo el gusto de acusar á V. S. recibo de su atenta comunicacion fecha 30 del pasado, de que daré oportunamente cuenta á esta directiva.

Como en aquélla se dice con exactitud, la real orden que en la misma se cita,

ha venido á poner coto á todo litigio, y encauza y fija el ulterior desenvolvimiento del Banco agrícola fundado por los Sres. Condes de Crespo Rascon, de lo cual debemos felicitarlos, tomando en consideracion las ventajas que una institucion tan benéfica ofrece á las clases productoras.

Si durante el procedimiento legal que ha de seguirse hasta la instalacion definitiva del Banco ó Caja, fuere consultada esta Cámara, puedo asegurar á V. S. en su nombre, que respondiéndole con el mayor gusto á la excitacion que V. S. se sirve dirigirla, estudiará con detenimiento y actividad su informe, celosa de concurrir en la medida de sus fuerzas, á la realizacion de cuantos proyectos tiendan á mejorar las condiciones de la produccion y al fomento de la pública riqueza.

Reitero el testimonio de afectuosa consideracion á esa Liga y á su digno Presidente, cuya vida Dios guarde muchos años. Salamanca 5 de Julio de 1887.—El Presidente, *Marqués de Villa-Alcázar*.—El Secretario, *Cayetano Cárdenas*.—Señor Presidente de la Liga de Contribuyentes."

Serian las siete de la tarde de anteayer cuando un chiquillo de quince años de edad próximamente, entró en el estanco del número 2 de la calle de Zamora á buscar un cigarro, para lo cual dió á la estanquera una peseta. Antojósele á ésta que la peseta era falsa, y como á pesar de asegurar el muchacho la bondad de la moneda, aquélla la rechazara, el imprudente jóven acometió á la señora, dándole puñadas, que ésta le devolvió, y así continuaran, sin la oportuna intervencion de dos agentes municipales.

Mala idea produce ver que un chiquelo pegue á una señora.

¡Pero qué mucho si castigan los desdichados hasta á sus mismos padres!

BIBLIOGRAFIA

ESPAÑA.—Sus monumentos y artes, su naturaleza é historia.—Barcelona 1887.—Correza, editor.

Se han repartido los cuadernos 146 y 147 de esta magnífica obra, que contienen la continuación del tomo de *Cuba, Puerto-Rico y Filipinas*, con la conclusion de la excelente monografia de *Navarra y Logroño* de D. Pedro de Madrazo, y el principio de la de *Extremadura*, por D. Nicolás Diaz Perez.

LAS GRANDES CAPITALES.—Barcelona, 1887.—Daniel Cortezo, editor.

Hemos recibido los cuadernos del 19 al 22 de esta obra monumental, digna de figurar en la más escogida biblioteca, é indispensable á todo *touriste*. Contienen los cuadernos recibidos, entre otros muchos grabados y fotografías, las vistas de las plazas de la Concordia y de Europa, los arcos de triunfo, del Carrousel y de la Estrella, y las columnas de Vendome y de Julio, de Paris; el sepulcro de Santa Cecilia, la Pescadería Vieja, el Pórtico de Octavia y el Tiber, de Roma; la escalera del palacio Hollaud y la sala de espejos de Alberto, de Lóndres, y el monumento de Federico el Grande, los palacios de Bismarck y del Ministerio de Negocios extranjeros y el teatro Real, de Berlin.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO. UNICO EN ESTA CAPITAL.

Inmensos surtidos en todas sus secciones. No fiarse de ambulantes ni de sus anuncios. Rogamos á nuestra numerosa clientela que, antes de efectuar sus compras, visiten este Bazar, que es de toda confianza, en la seguridad de que comprarán todos los artículos de mejor gusto y más baratos que en ninguna parte y sin cuidado de ser engañados, por ser precio fijo verdad.

CAMISERÍA Y SASTRERIA A LA MEDIDA.
47, Plaza Mayor, 47, Salamanca.

SUPERIORES CAFÉS
DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN
ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

| | | |
|---|------|------------------------|
| Café molido superior, á | 2 | pesetas los 100 gramos |
| Puerto-Rico y Caracolillo | 2.50 | — |
| Puerto-Rico y Moka | 3 | — |
| Moka puro | 4 | — |
| Capicoca, en botes de 200 gramos. | 1 | bote |

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS DE ESTA CIUDAD
EXIGIR LA VERDADERA MARCA

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira.

ANUNCIO.

| | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| El materialismo contemporáneo, por Paul Janet, traducido con una introducción, por M. Arés, un tomo. | 2 | 50 |
| La Prusia contemporánea y sus instituciones, por H. Hillebrand, traducción y prólogo de D. M. Gil Maestre, un tomo. | 3 | — |
| Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo. | 2 | — |
| La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos. | 5 | — |
| La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz, un tomo. | 3 | — |
| Filosofía del Derecho penal, por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. M. Gil Maestre, un tomo. | 4 | — |
| La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de D. M. A., un tomo. | 2 | 50 |
| Tratado de Legislación rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo en octavo. | 5 | — |
| Guía de Alba de Tórmes. | 4 | — |
| Hermann y Dorotea, traducción de D. M. Gil Maestre. | 50 | — |
| Guía del viajero en Salamanca, por F. Araujo, dos tomos. | 3 | — |

Todas estas obras se hallan á la venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, 12, Salamanca.

ANUNCIO.

| | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| Guía y plano general de Madrid, comercial, industrial y artístico, por E. Valverde, un tomo. | 4 | — |
| Novísima guía de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares en español, francés é inglés, un tomo encartonado. | 2 | — |
| Novísima guía de id. id. en español y en francés, un tomo encartonado. | 1 | 50 |
| Novísima guía de id. id. en español y en inglés, id. id. encartonado. | 2 | — |

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, núm. 12, Salamanca.

BAÑOS DE MAR.

Playa de Espinho (Portugal). En esta magnífica playa, á la que todos los años concurre tan numerosa colonia española, acaba de montarse un Hotel genuinamente español, denominado Hotel Braganza, propiedad de D. Antonio Fernandez, á quien los señores bañistas podrán dirigirse desde el 1.º de Junio, á fin de que, á su llegada, encuentren preparados sus aposentos. 3—3

ANUNCIO

| | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| Ley municipal. | 1 | 50 |
| Guía de consumos. | 2 | — |
| Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española. | 4 | 75 |
| Elementos de Psicología por el Dr. D. Pedro Felipe Montau, holandesa. | 4 | 25 |
| Elementos de Lógica por Heredia, holandesa. | 4 | 25 |
| Catecismo histórico por Mazo, holandesa. | 2 | — |
| Colección de trozos y modelos de literatura española, por el Dr. D. Angel María Terradillos, en holandesa. | 6 | — |
| Trozos escogidos de literatura española por D. Francisco Merino Ballesteros, en holandesa. | 2 | 50 |
| Gramática francesa, por D. Fernando Araujo, en holandesa. | 11 | — |
| Física y Química, por Feliú, un tomo en holandesa. | 14 | 50 |
| Manual de práctica forense civil y criminal de España y sus provincias, por Hidalgo. | 6 | 50 |
| Elementos del Derecho Romano, por don Julian Pastor, dos tomos. | 2 | — |
| Historia del Derecho romano, por id. id. | 5 | 25 |
| Prolegómenos del Derecho, id. id. | 3 | 75 |
| Compendio de Gramática francesa por don Alejandro Vidal, en rústica. | 2 | — |
| Id. id. en holandesa. | 2 | 75 |
| Lecciones elementales de retórica y poética, por el doctor y catedrático D. Angel María Terradillos. | 3 | 50 |
| Retórica y poética, por Coll y Vehi. | 3 | 50 |
| Curso de latinidad, por D. Raimundo Miguel, en holandesa. | 9 | — |
| Gramática latina, por Benito María Escalada. | 6 | 50 |
| Programa de id. id. | 75 | — |
| Vocabulario latino español, por id. id. | 2 | — |
| Crostomatía francesa, por Araujo, holandesa. | 5 | — |
| Compendio de filosofía moral por Caballero, corregida y aumentada por D. Benito María Escalada. | 1 | 25 |
| Elementos de Química general para uso de los alumnos de ciencias, medicina, farmacia, ingenieros industriales, agrónomos, de minas, etc., etc., por el doctor don R. T. Muñoz de Luna, dos tomos. | 15 | — |
| Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y el niño, por Fabre. | 8 | — |
| Resumen de la Historia Universal de don Juan Cortada, un tomo en holandesa. | 3 | 50 |
| Curso elemental de Historia general y particular de España, por D. Joaquin Federico de Rivera, un tomo en holandesa. | 6 | — |
| Estudios críticos sobre Literatura política, por D. Juan Valera, dos tomos en rústica. | 6 | — |
| Curso de Geografía, Astronómica, Física y Política, materia histórica para uso de la Facultad de Filosofía y Letras, de los Institutos y colegios de segunda enseñanza, etc., etc., por D. Bernardo Monreal y Ascaso, un tomo en holandesa. | 7 | 50 |
| Nueva colección de autores selectos latinos, con temas castellanos gradualmente dispuestos para la versión hispano-latina, por los PP. Escolapios de Castilla, dos tomos en holandesa. | — | — |

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de J. Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12, Salamanca.

ANUNCIO.

| | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Estudios económicos y sociales, por Gumersindo de Azcárate, un tomo. | 3 | — |
| Estudios filosóficos y políticos, por id. id. | 3 | 50 |
| Poesías y fábulas, por D. Ramon de Campoamor, de la Academia española, un tomo. | 4 | 50 |
| Estudios jurídicos y políticos, por Francisco Giner, un tomo. | 3 | 50 |
| Compendio de la historia del Derecho romano, versión directa del alemán con notas críticas, por Enrique Ahrens, un tomo. | 2 | 50 |
| Dolors y cantares, de la Academia española, por D. Ramon de Campoamor, un tomo. | 5 | 50 |
| Lecciones de Fisiología general, por Claudio Bernard, traducidas por Javier Lasso de la Vega, un tomo. | 3 | — |
| El hombre primitivo y las tradiciones orientales, la ciencia y la Religión, por Manuel Sales y Ferré, un tomo. | 3 | 50 |
| Historia de los musulmanes en España, hasta la conquista de Andalucía por los Almorávides, por R. Dozi, cuatro tomos. | 16 | — |
| Lecciones Clínicas sobre las enfermedades de las vías urinarias, por Sir Henry Thompson, traducida por Enrique Simancas y Larsé, un tomo. | 5 | 50 |
| Tratado elemental de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por el Dr. A. Jamain. | 15 | — |
| Tratado del diagnóstico Médico, guía clínica para estudiar los signos característicos de las enfermedades, conteniendo un resumen de los procedimientos físicos y químicos de exploración clínica, por V. A. Racle, un tomo. | 13 | — |

| | | |
|---|----|----|
| Las noches de la Maison Dorée, por Pouson Du Terrail, traducida por Molina. | 2 | 50 |
| Tratado de inyecciones sub-cutáneas de efecto local, aplicable á las neuralgias, á los puntos dolorosos, al bocio, á los tumores, etc., etc., por el Dr. A. Luton, un tomo. | 8 | 50 |
| Lecciones de Clínica médica, explicadas en el hospital Homeopático Saint-Jacques, 1875, 1876 y 1877, por el doctor P. Jousset, un tomo. | 8 | — |
| Lecciones de Clínica quirúrgica, dadas en el hospital de las clínicas por el profesor Leon Larbé, Cirujano del hospital de la Piedad, un tomo. | 8 | 50 |
| Tratado de Análisis Química aplicada á la fisiología y á la patología por F. Hoppe-Selmer, un tomo. | 7 | — |
| Tratado práctico de las enfermedades de las vías urinarias por Sir Henry Thompson, un tomo. | 16 | — |
| Tratado de Higiene Terapéutica, ó aplicación de los medios de la higiene al tratamiento de las enfermedades por F. Ribes, un tomo. | 11 | — |
| Los alemanes y la Francia, estado actual de estas dos grandes naciones, por el Padre Didon, traducida por C. Frontaura y G. de Ochoa, un tomo. | 8 | — |
| De la salud á los casados ó fisiología de la generación del hombre, por Luis Seraine. | 4 | 25 |
| El jardinero de los salones ó arte de cultivar las flores, por Isabeon. | 3 | 75 |
| Manual del arte de estudiar con fruto ó sea guía del que quiere instruirse y utilizar la memoria y el tiempo, por Jullieu y U. Parizot, un tomo en holandesa. | 3 | 75 |
| Formulario Patogénico usual ó guía homeopática para tratar por sí mismo las enfermedades, por J. Prost Lacuzon, un tomo. | 7 | — |
| Observaciones prácticas de Samuel Hahnemann y clasificación de sus investigaciones sobre las propiedades características de los medicamentos, por Lud de Parsehal, un tomo. | 6 | — |
| La mujer de 30 años, novela escrita en francés por H. de Balzac, traducida por D. Enrique Hernandez, un tomo. | 1 | 52 |
| Miscelánea de literatura, viajes y novelas, por D. Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, un tomo. | 3 | 50 |

Para los pedidos dirigirse á Jacinto Hidalgo
Rua. 12, librería, Salamanca.

AVISO Á LOS NEGOCIANTES.

En la Fuente de San Esteban, próximo á la estación del mismo, se arrienda una casa que consta de dos pisos con cómodas viviendas para una, dos ó tres familias, y además una gran panera contigua á la misma con su correspondiente cuadra. La persona que la necesite puede entenderse con F. Jacundo Sanchez, vecino del mismo

ANUNCIO.

En Tabera de Arriba, distrito municipal de Tabera de Abajo, hay gran surtido de madera negrilla de venta para construcción de carros. Para su adquisición pueden entenderse con el encargado en dicho punto. 8—3

ANUNCIO.

| | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Historia de la entrada de Ciro en el Asia y de la retirada de los diez mil griegos que fueron con él, trasladado del griego en castellano por Diego Gracian. | 3 | — |
| Derecho internacional público de Europa, por A. G. Heffter, traducción de G. Lizárraga. | 9 | — |
| Tratado completo de las enfermedades de los animales domésticos y aves de corral, descritas segun los últimos adelantos de la ciencia, por B. Aragó. | 9 | — |
| Manual de Terapéutica general por D. Antonio Arruti. | 13 | 50 |
| Criterio Médico-Psicológico para el diagnóstico diferencial de la pasión y la locura, por el Dr. D. Pedro Mata, dos tomos. | 16 | — |
| Tratado elemental de Fisiología humana que comprende las principales nociones de la fisiología comparada por I. Beclard. | 17 | 50 |
| Compendio de Cirugía operatoria para uso de estudiantes y médicos prácticos, por el Dr. G. G. Burger. | 8 | 50 |
| Tratado de Química patológica aplicada á la medicina práctica, por Alf. Becquerel. | 9 | — |
| Tratado de la razon humana y sus estados intermedios, por el Dr. D. Pedro Mata. | 9 | — |
| Lecciones de Geometría y Trigonometría, por Cirodde. | 11 | 50 |
| Tratado práctico de las enfermedades del ganado vacuno, por I. Cruzel, traducido por D. Nicolás Casas. | 9 | 50 |
| Compendio de Cirugía operatoria para uso de estudiantes y médicos prácticos, por el Dr. G. G. Burger, traducido directamente del alemán por José Canó y Montobbio, y adicionado con un apéndice. | 8 | — |

Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12.

